ACTA Nº 35/2012

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la oficina de la Coordinación de la U.O.C de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant 889 c/ Montevideo, de conformidad al acto de apertura de sobres convocado para esta fecha correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 20/2012 para la "Adquisición de Mantillas de Caucho" para la Dirección de Publicaciones Oficiales institución.

Cabe señalar que la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil informa que se presento una sola oferta correspondiente a la Empresa Molman S.A, para el acto de Apertura.

Considerando que no se cuenta con el mínimo de (3) tres ofertas requeridas para llevar a cabo el Acto de Apertura y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 34 Inciso c) de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y la Circular N° 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrasar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

Siendo las 10:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Presidencia de la República, la Sra. **GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**, Coordinadora de la UOC y el Abog. **CESAR MARIN,** Coordinación de Asuntos Legales, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la U.O.C.

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales